

MINISTERIO DE LA GUERRA

Relación que se cita.

NOMBRES DE LOS RECLUTAS	Reemplazo.	GRUPO		ZONA	FECHA DE LA REDENCIÓN	NÚMERO de las cartas de pago.	Delegaciones de Hacienda que expidieron las cartas de pago.
		PEEBLO	PROVINCIA				
Francisco Ruiz López.....	1907	Madrid.....	Madrid.....	Madrid.....	26 Agosto 1907.	56	Madrid.
José Sánchez Galera.....	1907	Orin.....	Almería.....	Almería.....	24 Dobre. 1907.	41	Almería.
Anastasio Victor Andrewf.....	1907	Manresa.....	Barcelona.....	Manresa.....	27 Febro. 1908.	19	Barcelona.
Faustino Hornachea Aguirre.....	1907	Arrozúa.....	Vizcaya.....	Bilbao.....	28 Dobre. 1907.	681	Vizcaya.
Julián de Atola Lancivica.....	1907	Forna.....	Idem.....	Idem.....	28 Idem. 1907.	691	Idem.
Manuel Pérez Carlos.....	1907	Cangas de Tinoo.....	Oviedo.....	Gijón.....	19 Idem. 1907.	240	Oviedo.
José María González González...	1907	El Franco.....	Idem.....	Idem.....	16 Idem. 1907.	197	Idem.
Jovino José Quintana López...	1907	Idem.....	Idem.....	Idem.....	16 Idem. 1907.	199	Idem.

Madrid, 30 de Abril de 1910.—Aznar.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

Bajo los aporribamientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1300

AGUILAR ALVAREZ, Andrés Manuel; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de la Sorda, 12; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Alcazar de San Juan para que manifieste si se conforma con el escrito de su Procurador y crea necesaria la celebración del juicio en causa por estafa. 3787

1307

ALARCON, Francisco; domiciliado últimamente en la calle de Pálos de Moguer, 16, solar; comparecerá el día 31 de Mayo, ante el Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas, en causa por daño. 4142

1308

ALVAREZ ALVAREZ, Joaquín; labrador; domiciliado últimamente en Velleira (León); comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Vigo, para ampliar declaración, en causa por estafa. 4101

1309

ALVAREZ BALBOA, Serafín; domiciliado últimamente en la calle de Orfila, 8, bajo; comparecerá el día 24 de Mayo, ante el Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por intoxicación. 3920

1310

ALVAREZ SOTO, José; domiciliado últimamente en la calle de García Pare-

des, 17, segundo; comparecerá el día 31 de Mayo, ante el Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones. 3916

1311

AMOR MARTINEZ, Alfonso; domiciliado últimamente en la calle de San Cosme, 9, principal; comparecerá el día 10 de Mayo, ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por actos inmorales. 4012

1312

ANTONIO EL CHIRIPA; domiciliado últimamente en Cartagena; comparecerá, en término de seis días, ante el Juez de Cartagena, para ofrecerle declaración en causa por hurto. 4071

1313

BARAJA RICO, Visilación; domiciliado últimamente en la calle de Orfila, 8, bajo; comparecerá el día 24 de Mayo, ante el Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por intoxicación. 3919

1314

BURGOS MOZO, Isidro (a) Campolina; domiciliado últimamente en Torresandino; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Lerma, para declarar en causa por muerte violenta de Teófilo Velasco. 3936

1315

CASTILLO ALVAREZ, Francisco; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez municipal de Villarrobledo, para cumplir condena, en causa por hurto. 4102

1316

CAVARGO, Noé; domiciliado últimamente en la plaza de San Millán, 5, taberna; comparecerá dentro de tercer día, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para declarar y ser reconocido, en causa por lesiones. 4121

1317

CERNUELO, Benita; comparecerá el día 7 de Mayo, ante el Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas, en causa por escándalo. 4139

1318

DESMARAIS, señores hermanos, que el año 1902 tenían un depósito de petróleo en el barrio de Santa Lucía, en Cartagena; domiciliados últimamente en París; comparecerán, en término de seis días, ante el Juez de Cartagena, para declarar en causa por robo. 4114

1319

FENOLL MARTINEZ, José; comparecerá, en término de seis días, ante el Juez de Cartagena, para declarar en causa por coacciones. 4072

1320

FERNANDEZ ALVAREZ, Benigno; domiciliado últimamente en la calle de don Ramón de la Cruz, 18 provisional, hotel; comparecerá el día 19 de Mayo, ante el Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas, en causa por amenazas. 3914

1321

FLOREZ Y SUAREZ DE DEZ, Apolinar; comparecerá dentro de quinto día, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para hacerle saber el desistimiento, de su Procurador D. Ramón Conesa, y que designe otro, en causa por estafa. 4122

1322

GARCIA AYALA, José; domiciliado últimamente en Jaén; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez municipal de Villarrobledo, para cumplir condena, en causa por hurto. 4102

1323

GARCIA VALDÉS, Angela; domiciliada últimamente en la calle de Orfila, 8, bajo; comparecerá el día 24 de Mayo, ante el Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas, en causa por intoxicación. 3918

1324

GARZON GALLARDO, Juan (a) Pulgar; domiciliado últimamente en Gibraltar; comparecerá, en término de seis días, ante el Juez de Cartagena, para declarar en causa por coacciones á José Fenoll. 4072

1325

GONZALEZ ALONSO, Felipa; domiciliada últimamente en el Tejar de Soler (ventas de) Espíritu Santo; comparecerá

el día 7 de Mayo, ante el Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas, en causa por lesiones. 4138

1326

HERNANDEZ GARCIA, *María*; comparecerá el día 14 de Mayo, ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones. 4014

1327

LAEZ BARRIO, *Jenara*; labrador; domiciliado últimamente en Villanofan (León); comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Vigo, para ampliar declaración en causa por estafa. 4101

1328

LANUZA GARCIA, *Juan*; domiciliado últimamente en Recoletos, 21, hotel; comparecerá el día 12 de Mayo, ante el Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones. 4140

1329

LOPEZ, *Antonio*; comparecerá, en término de seis días, ante el Juez de Cartagena, para declarar en causa por robo á los señores Desmarais hermanos. 4114

1330

LOPEZ, *Josefa*; de treinta á treinta y cinco años; domiciliada últimamente en Almansa, calle de San José, 14, y que el 9 de Abril último viajaba en el tren 7 de Madrid á Zaragoza, quedándose en la estación de Alpera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Almansa, para responder de los cargos que le resultan en causa por viajar sin billete. 4108

1331

LOPEZ SOTO, *Ramón*; comparecerá el día 10 de Mayo, ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por escándalo. 4013

1332

MAESTRE RODRIGUEZ, *Francisco*; domiciliado últimamente en la calle del Cristo, 4, piso segundo; comparecerá el día 31 de Mayo, ante el Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones. 3917

1333

MAMET, *Mr. Julien*; domiciliado últimamente en la Carrera de San Jerónimo, 29, segundo (Madrid); comparecerá, en término de diez días, ante el Juez del distrito del Sur, de Barcelona, para declarar en causa por hurto. 4062

1334

MARTINEZ, *Demetrio P.*; domiciliado últimamente en Jetafe, calle del Calvario, 19; comparecerá el 31 de Mayo, ante la Sección primera de la Audiencia de Madrid, para asistir al juicio oral en causa por abusos deshonestos, instruida por el Juzgado de Jetafe. 4115

1335

MATA SACLICHES, *Adela de la*; comparecerá el día 12 de Mayo, ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones. 3922

1336

MONTES GOMEZ, *Antonio*; domiciliado últimamente en la calle de López de Hoyos, 3, principal número 1; compare-

cerá el día 17 de Mayo, ante el Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por actos inmorales. 3915

1337

NAREDO MASSANET, *Juan Antonio*; comparecerá el día 14 de Mayo, ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones. 4016

1338

ONTENIENTE, *D. Joaquín*; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Salmorán, 41, cuarto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Valdepeñas, para declarar en causa por robo de efectos. 3899

1339

PAZ GALLEGU, *Angel de*; domiciliado últimamente en Laguna Dalgá, y hoy en la República Argentina; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de La Bañeza, para declarar en causa por amenazas y otros hechos. 4117

1340

PEREZ QUILES, *Dolores*; domiciliada últimamente en la calle de San Cosme, 9, principal; comparecerá el día 10 de Mayo, ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por actos inmorales. 4012

1341

RUIZ DOMINGO, *Sebastián*; domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Hileras, 10, principal; comparecerá, en término de seis días, ante el Juez de Cartagena, para notificarlo como perjudicado en causa por estafa. 3884

1342

SANCHEZ ESPINOSA, *Manuel*; domiciliado últimamente en la calle del Horno de la Mata, 13, segundo izquierda; comparecerá el día 31 de Mayo, ante el Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por blasfemar. 4143

1343

SIEGMUND, *Ernesto*; domiciliado últimamente en la calle de López de Hoyos, número 3, primero; comparecerá, el día 31 de Mayo, ante el Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones. 4144

1344

TORREIRA, *Antonio*; domiciliado últimamente en Portugal y en el pueblo de Barba de Puerco; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de Ciudad Rodrigo, para declarar en causa por robo de 1.755 pesetas. 3886

1345

TORRES, *Pedro*; Peón caminero de la calle de Jorge Juan; comparecerá el día 24 de Mayo, ante el Juez municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por daños. 4141

1346

VALENTIN IBARRA, *Carmen (a) Carmen la Meona*; comparecerá, el día 12 de Mayo, ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por malos tratos. 4015

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

5211

PASTRANA SUAREZ, *Joaquín*; natural de Sevilla, de estado casado, profesión industrial; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por falsificación de marca; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla. 3804

5212

PAUS GRAU, *Francisco*; de estado casado, profesión bracero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Puigcerdá; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Puigcerdá. 3801

5213

PEREZ FERNANDEZ, *Gaspar*; natural de Albox (Almería), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cantoria; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Miguel Martínez, primer Teniente del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, en Granada. JG—2188

5214

PERPINÁ, *Juan*; natural de Reus; profesión mozo de taberna, de dieciocho años; domiciliado últimamente en San Olegario, 22; procesado por hurto; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de instrucción del distrito de Atarazanas, Barcelona. 3816

5215

PIZA SIMONET, *Bartolomé*; natural de Alora, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en la calle de Puig, 28; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Gracia, primer Teniente del Regimiento Infantería de Inca, número 62, en Inca. JG—2190

5216

PRADO ALONSO, *Nicolás*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid. 3750

5217

PREECE WILLIAMS, *Mr. Richard*; natural de Londres; procesado por estafa; comparecerá ante el Juez de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao. 3783

5218

REY GARCIA, *Tomás*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión vendedor, de veintinueve años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Hospicio, de Madrid. 3863

5219

REY LAGO, *Domingo*; natural de la Coruña, profesión marinero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en la Coruña; procesado por atentado; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción de la Coruña. 3821

5220

RIEGO CUETO, *Antonio*; natural de Lieres (Oviedo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Lieres; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Vega, Capitán de Infantería del Regimiento de Burgos, número 36, en León. JG—1930

5221

RIOS ACEDO, *Francisco de los*; natural de Antequera, de estado casado, profesión albañil, de treinta y siete años; procesado por lesiones; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de instrucción de Antequera. 3777

5222

RIVERA LEMA, *Olimpio*; natural de Santiago (Coruña), de estado soltero, profesión esculor, de veinte años; domiciliado últimamente en Santiago; procesado por desertión; comparecerá, en término de 90 días, ante el Juez instructor D. Manuel Jiménez, primer Teniente de Infantería Marina en el Cuartel de los Dolores, en Ferrol. JM—2181

5223

RODRIGUEZ, *Francisco (n) Basilio*; domiciliado últimamente en Bornos; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera. 3796

5224

RODRIGUEZ VIANQUETI, *Juan*; natural de La Línea (Cádiz), de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Ferrol; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Ferrol. 3739

5225

RONCALES MORENO, *Luis*; natural de Ainzon; domiciliado últimamente en Ainzon; procesado por sustracción de valores; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Calahorra. 3857

5226

ROVERO PARDO, *Jesús María*; natural de Camaluongo (Santander), de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años; domiciliado últimamente en la Isla de Cuba (Matanzas); procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Román Ruiz, primer Teniente del tercer Regimiento Montado de Artillería de Campaña, en Burgos. JG—2175

5227

RUIZ ALES, *Miguel*; procesado por estafa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de instrucción de Aguilar. 3813

5228

SANCHEZ FLORES, *Leopoldo*; natural de Bouranonto (Oviedo), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,650; procesado por primera desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Emilio Sanz, primer Teniente del Regimiento Lanceros de Farnesio, 5.º de Caballería, en Valladolid. JG—2653

5229

SANCHEZ JIMENEZ, *Francisco*; natural de Málaga, de estado soltero, profesión vinatero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por lesiones; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juez de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga. 3797

5230

SANCHEZ SANCHEZ, *Pedro*; natural de Taberna (Almería), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Nicolás Molina, primer Teniente del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, en Granada. JG—2185

5231

SANMIGUEL CALVO, *Cándido*; natural de San Salvador de Parga (Lugo), profesión labrador, de diecinueve años; domiciliado últimamente en San Salvador de Parga; procesado por lesiones; comparecerá, en término de quince días, ante la Audiencia de Lugo. 3729

5232

SEGUITARO, *Domingo*; natural de Callosa de Ensarriá (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Sevilla, primer Teniente del Batallón Cazadores de Barcelona, número 3, en Barcelona. JG—2176

5233

SOSA MARTIN, *Fortunato*; natural de Vitoria, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en La Victoria; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de La Laguna (Canarias). 3762

5234

TERUEL JIMENEZ, *Francisco*; natural de Cantoria (Almería), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cantoria; procesado por falta a concentración; comparecerá ante el Juez instructor D. Miguel Martínez, primer Teniente del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, en Granada. JG—1928

5235

TOMÁS, *José*; natural de Naguora, de estado casado, de cincuenta y dos años; procesado por allanamiento de morada; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Inca. 3794

5236

TRUJILLO ROSETTE, *Francisco*; natural de Lozoya (Madrid), de estado soltero, profesión escribiente, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante

el Juez instructor D. Leonardo Jiménez, segundo Teniente del Batallón Infantería Inmemorial del Rey, número 1, en Leganés. JG—1932

5237

VALDEIGLESIAS QUERO, *José*; natural de Vélez Málaga, de estado soltero, profesión dependiente de comercio, de veintidós años; domiciliado últimamente en Vélez Málaga; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Miguel Martínez, primer Teniente del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, en Granada. JG—2184

5238

VELAZQUEZ ANADOU, *Pedro*; de estado casado, profesión cortador, de cuarenta y siete años; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza. 3752

5239

VICENTE BARRANCO, *José*; natural de Menora (Granada), de estado casado, de treinta años; procesado por uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Almería. 3775

5240

AGUILAR FLORES, *José*; natural de Valencia, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,575; domiciliado últimamente en Almería; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Fernández, Comandante del Regimiento Infantería de Borbón, número 17, en Málaga. JG—2359

5241

ARTOLA FERRELL, *Germán*; de estado soltero, profesión del comercio; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por falsedad y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Valderrobres. 3530

5242

BANCEL ROYO, *Martín*; natural de Alute (Teruel), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,595; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Francisco Sirvent, Comandante del Regimiento Infantería de Vizcaya, número 51, en Alcoy. JG—2415

5243

BARACEDA, *Juan Manuel*; domiciliado últimamente en Espinosa de los Monteros; procesado por descarrilamiento de un tren; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juez de instrucción de Valmaseda. 3538

5244

BASCUAS IGLESIAS, *Dosileo*; natural de Vilalle (Lugo), de estado soltero, profesión zapatero, de veinticinco años, estatura 1,516; domiciliado últimamente en Vilalle; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Joaquín López, segundo Teniente del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, en Lugo. JG—1913

5245

CAJMONA CORTER, *Julian*; de treinta y cinco años; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Loja. 3510

Juzgados Municipales.**MADRID—PALACIO**

En el expediente de juicio verbal de faltas número 595, seguido en este Juzgado contra Miguel Anillo Pérez, por lesiones, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 31 de Mayo de 1909, el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Enrique Hernández, y Adjuntos D. Luis Pasarón y D. Francisco Javier Gallo, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal en representación de la acción pública, y Miguel Anillo Pérez, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos en rebeldía á Miguel Anillo Pérez, á la pena de diez días de arresto, y al pago de las costas.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Enrique Hernández.—Luis Pasarón.—Javier Gallo y Maturana.»

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Enrique Hernández Alvarez, Juez municipal del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Licenciado Manuel Kreisler.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á Miguel Anillo Pérez, expido la presente en Madrid á 23 de Abril de 1910.—Enrique Hernández. JO—4200

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.960, seguido en este Juzgado contra Manuel Ager Fernández, por malos tratos, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 30 de Agosto de 1909, el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez Sr. D. Enrique Hernández, y Adjuntos D. Ramón del Campo y D. Gonzalo Fernández; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal en representación de la acción pública, y Manuel Ager Fernández, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Manuel Ager Fernández, á la pena de cincuenta pesetas de multa, y al pago de las costas en rebeldía.

»Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Enrique Hernández.—Gonzalo Fernández.—Ramón del Campo.»

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Enrique Hernández Alvarez, Juez municipal del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Licenciado Manuel Kreisler.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID para que sirva de notificación á Manuel Ager Fernández, expido la presente en Madrid á 25 de Abril de 1910.—Enrique Hernández. JO—4261

En el expediente de juicio verbal de faltas número 782, seguido en este Juzgado contra Pablo Alonso Pascual, por malos tratos y uso de armas, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 28 de Junio de 1909, el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Enrique Hernández, y Adjuntos don Arturo Ledesma y D. Victor Marichalar; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal en representación de la acción pública, y Pablo Alonso Pascual, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos en su rebeldía á Pablo Alonso Pascual, á la pena de cincuenta pesetas de multa, por la falta de malos tratos, y á la de treinta pesetas de multa, por la falta de uso de armas sin licencia, y al pago de las costas.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Enrique Hernández.—Arturo Ledesma.—Victor Marichalar.»

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Enrique Hernández Alvarez, Juez municipal del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—Licenciado Manuel Kreisler.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID para que sirva de notificación á Pablo Alonso Pascual, expido la presente en Madrid á 26 de Abril de 1910.—Enrique Hernández. JO—4262